

Alcaldía Municipal de Zaragoza

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Institución: Alcaldía Municipal de Zaragoza

Nombre: INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Dirección: 2a Calle Poniente y Avenida España sur, Alcaldía Municipal de Zaragoza, La Libertad

Horario: Lunes a Viernes De 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y De 1:30 p.m. a 4:30 p.m. * Cerrado al Mediodía

Tiempo de respuesta: 20 minutos

Área responsable: Unidad del Registro y Estado Familiar

Encargado del servicio: Roxana Yanira Reyes

Descripción: Asentamiento de fallecidos, para inscripción de partida de defunción

Requisitos generales: Presentar esquila forense o Constancia médica para determinar causa de la muerte. En caso de no tener constancia médica que determine la causa de la muerte, se necesitarán dos testigos con Documento Único Identidad, que puedan firmar o no, pueden ser familiares o particulares del difunto y con domicilio cercano al lugar del fallecimiento en base al Documento Único Identidad.

Costo: \$ 0.00

Observaciones: -----